



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12614-2023-FACS-UNJBG

Tacna, 28 de diciembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 649-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita designación de ASESOR para el proyecto de tesis, y autorización para ejecución presentado por el (la) BACH. GEHOVANNA NOELIA SARMIENTO QUENTA;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) BACH. GEHOVANNA NOELIA SARMIENTO QUENTA, de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 649-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: RELACIÓN ENTRE EL PESO PREGESTACIONAL DE LA MADRE Y MACROSOMÍA EN EL RECIÉN NACIDO EN PACIENTES ATENDIDOS EN HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA, 2023, presentado por el(la) BACH. GEHOVANNA NOELIA SARMIENTO QUENTA, designando a la MTRO. MARIA SOLEDAD SOTO VALDIVIA como su asesor;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

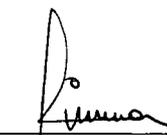
SE RESUELVE:

ART. 1º: Oficializar la Designación como Asesor a la MTRO. MARIA SOLEDAD SOTO VALDIVIA, del Proyecto de Tesis titulado: **RELACIÓN ENTRE EL PESO PREGESTACIONAL DE LA MADRE Y MACROSOMÍA EN EL RECIÉN NACIDO EN PACIENTES ATENDIDOS EN HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA, 2023**, presentado por el(la) Bach. GEHOVANNA NOELIA SARMIENTO QUENTA, de la Escuela Profesional de Obstetricia.

ART. 2º: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) Bach. GEHOVANNA NOELIA SARMIENTO QUENTA, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Birna Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Mtro. Janessa Varleth Valle Cohaila
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESOB., Interesado., arch.

VVVC/trr.-